



Morena
y aliados
preparan vía
rápida para avalar
reforma judicial



Morena y aliados

preparan vía rápida para avalar **reforma judicial**

EDITH ROMERO

La reforma judicial está casi consumada. A pesar de los llamados de ministros, magistrados y especialistas a evitar una reforma al Poder Judicial en fast-track, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la ruta para discutir y votar el dictamen en comisión a finales de agosto y, ya instalada la nueva Legislatura, aprobarlo en el pleno durante los primeros días de septiembre.

En ese sentido, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, aseguró que el tema está "sobradamente discutido" desde hace más de un año.

De esta manera el morenista confirmó que la comisión prevé declararse en sesión permanente a finales de julio y entrar de lleno a la redacción del dictamen una vez que terminen los diálogos nacionales en la materia, el 8 de agosto, a fin de tenerlo listo la última semana de ese mes.

"La discusión se dará primero en la Comisión de Puntos Constitucionales, cuando lleguemos a la etapa de dictaminación, y luego en el pleno, si es el caso, como se pretende, que haya un dictamen que pase a la siguiente Legislatura y entonces, a partir de septiembre, tendrán toda la mate-

ria para impugnar, mejorar, agregar, votar y, en su caso, aprobar las reformas constitucionales", adelantó.

Por separado, el PT en la Cámara de Diputados anticipó que la reforma judicial será aprobada por la mayoría calificada en la 66 Legislatura en septiembre.

"A esos que amenazan con que no vamos a contar con su aval: no lo necesitamos, tenemos el aval del pueblo y la mayoría calificada para hacer los cambios constitucionales que ha demandado la gente. Lo haremos en septiembre, les duela como les duela", advirtió el vicecoordinador petista, **Benjamín Robles Montoya**, a la oposición.

A pesar de ello, el morenista **Hamlet García Almaguer** negó que la iniciativa se resuelva "a paso veloz", como alertó la ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, y destacó que se analiza en un tiempo prudente y adecuado.

En su momento, el líder parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, llamó a la mayoría morenista a escuchar los planteamientos de expertos y evitar una farsa con la aprobación de un dictamen sin ningún cambio en septiembre.

"Qué lamentable va a ser si todos estos

foros son sólo un circo (...) para que al final lo aviente el oficialismo para atrás como basura y diga 'el dictamen se va a quedar exactamente igual', eso sería una farsa", remarcó.

Por otra parte, **Robledo Ruiz** admitió la posibilidad de modificar la iniciativa, aunque la elección de ministros, magistrados y jueces por voto se mantiene como un aspecto irreductible para **Morena**.

Perfiló entre los principales cambios el de la gradualidad en la elección de juzgadores, al reconocer que no es posible relevar de un solo golpe a más de mil 600 ministros, magistrados y jueces.

Aunque el Presidente aceptó la posibilidad de establecer la gradualidad en la elección, empezando por jueces, **Robledo** vio conveniente iniciar "de arriba para abajo".

"Son 800 o más jueces, a mí me parece que debemos comenzar de arriba para abajo, pero como dijo el Presidente, vamos a discutirlo, es decir, primero ministros y magistrados, el Tribunal de Disciplina Judicial", explicó.

Además, confió en que el nuevo órgano disciplinario de la judicatura tenga la fuerza activa para imponer sus resoluciones, "poner en paz rápidamente las malas actuaciones de los jueces y erradicarlas".

